



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En La Unión, a 10 del mes de julio del año 2018, siendo 10:30 horas, en sede Centro de Eventos Asadores del Ranco, ubicada en calle Pampa Negro, N° Lote 2-A, comuna La Unión, Región de Los Ríos, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico"

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: SI
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: SI
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: SI
- La información es suficiente: SI
- La información es expuesta en forma clara: SI
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

Se realiza saludos Protocolar con la bienvenida a todos los participantes en **Consulta Indígena De Propuesta De Bases Curriculares Asignatura De Lengua Y Cultura De Los Pueblos Originarios, Sr. Seremi de Educación Región de Los Ríos, Sr. Tomás Mandiola, Jefa Provincial de Educación del Ranco, y Autoridades Ancestrales presentes.**

Para dar inicio a la Consulta Indígena El Seremi de Educación entrega un saludo a los presentes, agradeciendo la participación, señala las etapas del proceso de Consulta, mencionando los siguiente: la planificación, el proceso de consulta propiamente tal, culminando con la sistematización de toda la información que se pueda recabar en este proceso. Finalmente pasaría al concejo Nacional de Educación, siendo una culminación de un Sueño. Posteriormente se da la palabra al Lonco José Cárcamo. El cual señala; este trabajo es muy importante, ya que es el primer trabajo, que se realiza, esperando que pueda recabar lo que quiere el pueblo Originario, que pueda evidenciar lo que señala

los pueblos, agradece a los servicios Público, por haber convocarlos, esperando que se resguarde lo que se señale que no se escriba con la mano y se borre con el codo.

A continuación, entrega un saludo la Jefa Provincial de Educación del Ranco, la que resalta el trabajo y la asignatura de Lengua Indígena, todo lo que se converse acá sea transmitido al ministerio de Educación.

Lonco Luis Huiquimilla, Mari mari; solamente un cordial saludo, que este trabajo que se va iniciar ahora, nos ilumine en la palabra en la sabiduría, yo lo digo con conocimiento de causa, llevo seis años a cargo de Educación en Río Bueno, lo que realmente queremos como pueblo mapuche, no quiero ser pesimista, pero sí que esto se pueda consolidar, en una propuesta sólida y que nuestra historia.

Lonco José Epullao, “mi trabajo es del pueblo que es un gran territorio mapuche que es de Bio – Bio hasta el extremo Sur, mi trabajo es con el pueblo mapuche, no con organizaciones que han creado los huinca, lo que ha traído división de nuestro pueblo, aquí la lucha va hacer permanente, nosotros como pueblo mapuche, tenemos derecho, necesitamos reconocimiento, no con migajas, seguiremos trabajando para que se nos reconozcan, como pueblo mapuche que somos”

Posteriormente, el Supervisor del Departamento Provincial de Educación, Sr. José Calfucura, el explica que el objetivo de la Propuesta de las Bases Curriculares para la Asignatura Lengua Indígena, con el propósito de que se puedan mejorar esta propuesta de la Bases Curriculares, señalando que la Lengua Indígena es transversal a las Asignaturas tales como Lenguaje, Matemática, Historia y Geografía. En la Asignatura de Lengua Indígena está descontextualiza de acuerdo con las bases Curriculares de las otras asignaturas, ya que lengua Indígena aún habla de contenidos y aprendizajes esperados. Lo que el Curriculum Nacional lo que espera que los estudiantes desarrollen habilidades y competencia. La asignatura de Lengua Indígena, tiene dos ejes, comunicación oral y escrita. Nuestra asignatura, siempre se ha mantenido gracias a la oralidad y la escritura. Que significa el tener más ejes en la asignatura, puede haber temáticas más potentes, tales como la cosmovisión del pueblo Mapuche. La Asignatura tiene programa de Estudio, pero no están actualizado.

Que esperamos que los niños aprendan; que aprendan la lengua indígena, que aprendan la cosmovisión del pueblo mapuche, que aprenda el origen.

Saberes y conocimientos, el arte y las técnicas ancestrales, el gran aporte que entrega la cultura mapuche, ya que hay muchas artesanía y costumbre que se están perdiendo.

Peñi, se utiliza la kila el Pil-Pil Boqui, el cual una variedad de cosas que se están perdiendo y se pueden elaborar.

La Educadora Tradicional, Marisol, “podemos enseñar, pero sabemos que nuestra asignatura carece de recursos, los educadores no tenemos por que saberlo todo, nuestra ñaña, tengan la posibilidad

de enseñarle a los niños y niñas y darles la posibilidad a otras personas, pero eso se hace con recursos para la asignatura, para que los estudiantes puedan visitarlos, pero para eso tenemos que tener recursos. Hay que recordar que los educadores comenzaron a trabajar de manera gratuita, luego se le pagaba una vez al año, luego dos veces al año y ahora se ha ido regulando, si necesitamos tres estamos en 2 y medio, o a veces medio”

No nos olvidemos del decreto 169, que es lo que regula nuestra consulta, cuáles son las características de la consulta; es previa a la toma de decisiones, es un proceso continuo y dinámico de buena fe, de ambas partes, tanto del Estado. El Lonco consulta, ¿dentro de la organización que definirá las decisiones finales?, Yo tengo la inquietud de quienes definirán? Se solicitan el conocer quienes toman las decisiones finales, en Santiago. A dicha consulta Sr Patricio Cayupil, responde la consulta, de acuerdo al Decreto, 169, declara que debe hacerse una consulta abierta y pública. El propósito no es establecer una comisión más resolutiva. El Lonco señala decreto 66, es una de sus partes dice que la consulta hay que hacerla, para el estado. Mi pregunta es: la decisión final la tomará un grupo de expertos, ya que hay que respetar los representantes de todos los territorios y no que haya un representante a nivel nacional, lo que vulnera la homogeneidad de todo el pueblo mapuche.

“Hoy día toman las decisiones personas que no conocen nuestra cultura, a nosotros los mapuche no nos pescan mucho, ya que los profesores tienen sus formas de enseñar”. La oralidad que toda persona, pichikelu o niño, lo otro importante es nuestra religión, en el sector rural lo que más abundan son las iglesias evangélicas, a nosotros nos satanizan, cuando hacemos nuestro guilatún no miran mal. Lo más importante es la oralidad, a los grafemas, nuestra cultura es oral, comparto este tema, que los aterricense a nuestro tema local, tenemos mucho conocimiento de nuestro kimün, todas las comunidades son diferentes. El Seremi señala “que este proceso es para recabar su visión y sugerencia que ustedes están planteando, sin duda la inquietud de que puedan haber representantes por regiones, dicha sugerencia se puede llevar a nivel nacional, para exista una mayor representatividad, para que puedan ser considerados en las decisiones finales.

Llevamos mucho tiempo en proceso de consulta ¿El lonco consulta, el como afectará en la mejora de las bases Curriculares?. Cuando nosotros queremos decir que cuando exigimos ser veedores, observadores, o vamos a tener real injerencia en las decisiones que tome el Consejo Nacional de Educacional. “Yo quiero tener claridad las formas y procedimientos en cual se va desarrollar el proceso de consulta. El Seremi, vuelve a señalar que llevará la inquietud, a nivel nacional.

El Sr. Jose Calfucura, señala todo el proceso que se realizamos durante todos estos años, desde el año 2016 – 2017, el año 2018 para definir y mejorar esta propuesta para actualizarla. La asignatura tiene cuatro horas, es un paso interesante, es la oportunidad, para poder rescatar nuestra Cultura.

Nuestra asignatura es Lengua Indígena, una de la consulta estará bien el nombre, se puede cambiar, estamos de acuerdo. Conceptos de vidas de los pueblos originarios, territorio memoria histórica e

identidad de los pueblos originario, territorialidad de los pueblos originarios, lengua y tradición oral de los pueblos originarios

Finalmente se señala las etapas, a partir de 10 de Julio hasta 07 de agosto, se está abordando la primera etapa, luego viene la elección de los intervinientes y la segunda parte que es el 07 de agosto ahí vamos a realizar sobre el proceso metodológico a realizar, donde conocerán los objetivos de aprendizajes.

Etapas 3 06 de septiembre, el trabajo de diálogo y deliberación interna de las comunidades, lo importante que este proceso se trabaja con las comunidades. En este trabajo puede ser una o dos reuniones

Etapas 4 Dialogo entre los pueblos indígenas y el Ministerio de Educación, tenemos que seguir avanzando.

Etapas 5: La sistematización y recopilación de todo el trabajo y es enviado al nivel nacional,

En Decreto 280, dice que tiene que impartir la asignatura son los profesores con mención Interculturalidad y en segundo lugar están los educadores tradiciones, necesitamos.

Como quedamos en el futuro, si los educadores tradicionales desaparecerán, José Calfucura, el Decreto 352, es el autoriza para trabajar como docentes.

A nivel Regional, se puso un piso, de tener cuarto medio, cuando se inicio nadie quería impartir la asignatura. Ahora se está viendo como se puede profesionalizar la asignatura, hay muchos educadores que se están preparando.

La werken Alicia Raillanca: señala que la convocatoria, fue mala, me parece que hay una falencia, por la radio, no es el mejor medio como respeto a la cultura, tenemos que empezar a respetarnos, acá no se izo un saludos gen ruka, nuestro espíritu no comenzó lleno, comenzó vacío. Nosotros tenemos deberes y derechos, nosotros tenemos que participar, después no tenemos que venir a decir si está bien o mal. Yo no soy profesor, pero tengo el conocimiento de la cultura mapuche, como me voy a presentar como mapuche, si no voy hablar nuestra lengua, son 200 años, nos quitaron nuestra tierra, nuestra medicina, estamos como extraños en nuestra tierra. Sin embargo, tengo mucho motivo para no trabajar con el estado, pero en un acto de humildad pero si voy a seguir trabajando por nuestro niños y niñas para rescatar nuestra cultura, sino lo van silenciar. Nuestra comunidades tienen los conocimientos, tenemos que empezar y a valorar nuestras comunidades. Va hacer el ministerio quién va liderar nuestra consulta, no puede ser Juez y parte, tienen haber una participación de ambas partes, tenemos que tener un diálogo, ya que nos ven con curiosidad.

Va hacer una consulta independiente, donde los indígenas, habrá

En nuestro proceso de intervención interna, donde ellos serán los protagonistas, por que nuestro tema es transversal, donde se abordará diversos temas, los caminos, las tierras, por que nuestra tema es holística.

El werken, el estado de Chile, en Sudamérica, somos los atrasados culturalmente, desde mi punto de vista cultural, no ha enseñado, el estado está siendo solamente en talleres. Para nosotros no hay ley, donde sea obligatorio la asignatura, mi Piwke me duele, cuando se imparten otras asignaturas no se preguntan, ¿Por qué es el 20% de los niños que tiene descendencia Indígena?, Sr. Seremi, por los pueblos originarios, nosotros dirigentes sociales, somos el pueblo mapuche, yo tendría que pensar de el pueblo chileno se avergüenza de sus mapuches, nuestros antepasados se tiene que respetar. Queremos promover que la enseñanza de nuestra lengua indígena sea una ley y que los colegios no tenemos que estar peleando, para que se imparta la asignatura, el estado no ha sido incapaz de enseñar a nuestros pueblos. Yo soy demasiado bueno para hablar, mi piwke me salta, tengo mis convicciones clara. No respetamos a nuestra cultura, que pasó con el guillatún, hay que respetar nuestra cultura, nuestras costumbres.

El seremi, agradece el hablar con el corazón, lamentablemente aún tenemos una tremenda ignorancia, de la cultura y las costumbre, existe un reconocimiento al pueblo mapuche, nosotros toma sus sugerencias, al menos como el Ministerio de Educación, nos vamos hacer cargo y en conjunto.

Se consulta por la deliberación Interna, es algo interna de nuestras comunidades, donde si los requieren la participación de algún funcionario del Ministerio de Educación.

Lamgen según lo que decía Bengoa hace muchos años, se ha mantenido, los prejuicios, la historia no ha cambiado mucho, como educadora, tenemos que aprender a tener opinión, como educadores tenemos que exigir también, tenemos que ser participe, tener opinión, no ser una laguna. Yo sé que los profesores no están preparados para enfrentar la asignatura, somos bastante más visto, la asignatura de inglés nos echa la culpa, de la reducción de las horas. Todavía no se entiende lo que es la asignatura, nosotros no hemos tenido que abrir a escuchar a nuestros colegas y a nosotros quien nos escucha, en algunos establecimientos, ya se prefiriendo profesores con conocimientos en la asignatura. Hemos defendido la figura del educador. A los que tenemos autorización se nos cancelan las horas, a los educadores que trabajan en el Mineduc, son contratados de Marzo a Diciembre, debiendo trabajar como temporeros en Enero y Febrero.

Don Brayans Stegmayer, señala que hoy salió en el diario oficial el decreto 310 de 2017, donde se reconoce la calidad de educador tradicional.

Lamien, Marlen Cabezas, en estos momento no estoy participando activamente en una comunidad mapuche, por diferentes motivos no me culturice en mi comunidad, Si a mi me consultan el como poder enseñar la cultura mapuche y me doy cuenta que las escuelas rurales no se están apoyando a las escuelas del sector rural. Últimamente se están cerrando muchos establecimientos de sector rural, debemos promover la educación en las escuelas rurales.

Mi nombre Eva Cristina Mallaque, mi interés de estar acá es un tema personal, quiero manifestar mi preocupación cuando no hay respeto por el pueblo, me preocupa las condiciones, que no se respeta

el pueblo mapuche, nosotros nunca nos miramos las espaldas, es como estar rindiendo culto al huinca. Se habla de lengua y cultura mapuche, que pasó con nuestra historia, que paso con nuestra ciencia, porque sólo se habla de la lengua. Estamos cansado de tanto atropello, quienes nos representa, que me respete como educador tradicional, el como quiero realizar mis clases, necesitamos trabajar, pero más allá de eso, debemos defender nuestra tierra, debemos defender nuestra aguas. Es nuestro deber como educador, es crear lazos con nuestra comunidad, estamos adiestrados con el dinero, yo respeto, todo tipo de religión que allá, que nos queda hoy, que el educador tradicional no avalado por la comunidad, hay que generar espacios de conversa. Porque las personas han luchado por años para que estemos mejores, ¿Qué pasa LGE, le vamos a exigir educación?, ¿Cómo nos vamos respetando?, ¿Cómo nosotros revaloramos al educador tradicional?, el Mapuche tiene sus forma de cuidar, como vamos respetando, nosotros nos formaron en cuatro paredes, los niños saben como están. Siento que nos falta mucho y que considere En calidad de werken, solicitamos al Seremi, que se les pueda reconocer a los Educadores Tradicionales los Saberes y conocimientos

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Educadora Tradicional Invitan a incentivar a las futuras generaciones de niños para que tengan contacto con la naturaleza, y esos espacios se dan en las escuelas rurales, bueno sería no cerrar escuelas rurales para brindar estos espacios que no están dadas completamente en las ciudades.

Educadora tradicional, muestra su preocupación por la educación intercultural que se está realizando, comenta que no se ha realizado un enfoque holístico y se termina por estigmatizar al pueblo mapuche. Invita a los educadores tradicionales a crear lazos entre el pueblo para mejorar los aprendizajes en los niños y no necesariamente esperar los recursos e indicaciones del estado.

Siendo las 13:05 horas, finaliza la presente reunión.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 0830, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Ríos, de fecha 10 de julio de 2018:

Nombre: Bravens Stegmayer

Firma: [Firma manuscrita]

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Yasuma Lobos

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: Bernarda Nequiua

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: Patricio Cayupil

Firma: [Firma manuscrita]



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Alicia Poillanco

Firma: Volberto Vauxel Caza Foli

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Alicia Contreras

Firma: _____

Nombre: Alicia Alvarez

Firma: _____

Nombre: Juana Delgado

Firma: _____

Nombre: Paula Lobos

Firma: _____

Nombre: Patricio Noreña

Firma: _____

Nombre: Ela Ruiz F

Firma: _____

Nombre: Susmo Solozar Ruiz

Firma: _____



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Firma: [Firma]
Nombre: Yoselin Weimpel

Firma: [Firma]
Nombre: Glady Antuña

Firma: [Firma]
Nombre: Amendo Heensuil.

Firma: [Firma]
Nombre: Luis Ceibuen Vega

Firma: [Firma]
Nombre: Yarona Huinca Huinca

Firma: [Firma]
Nombre: Rosita Costa Castro

Firma: [Firma]
Nombre: Trina Glándiz Vidal

Firma: [Firma]
Nombre: Gloria Saenz

Firma: [Firma]
Nombre: Wils Hincapirola S.

Firma: [Firma]
Nombre: Meyda Colipuyca

1^{er} ACTA



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Firma: M. Oyarce
Nombre: M. Oyarce

Firma: Valentina Noireau
Nombre: _____

Firma: Blanca Quiñan
Nombre: _____
Rut N° Blanca Quiñan

Firma: Carment
Nombre: CARMEN DELANTAY

Firma: Andrés
Nombre: Andrés Merino Martínez

Firma: Janeth
Nombre: Janeth Paillán Rojas

Firma: Georgina
Nombre: Georgina Nahuelan

Firma: Doroteo
Nombre: Doroteo Mellaquepa Guadamon

Firma: Carolina
Nombre: Carolina Ruizola Saldivia

Firma: _____



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Rut N° _____

Firma: [Signature]

Nombre: Pilar Rodríguez N.

Firma: [Signature]

Nombre: Cristian Ruiz R.

Firma: [Signature]

Nombre: Raquel Hernández

Firma: [Signature]

Nombre: Luzmila Luciani

Firma: [Signature]

Nombre: Gloria Varela

Firma: [Signature]

Nombre: Idalia Esterbina Linoz d.

Firma: [Signature]

Nombre: Miris Olatona Miranda Amador

Firma: [Signature]

Nombre: Berta Villegas Huilmai

Firma: [Signature]

Nombre: Gloria Sloniger

Firma: [Signature]



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: María Inés Vidal

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Luisa Lobos

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: María Inés Vidal

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Rosa Inés M.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Alexandra Navarro

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Lisette Delgado J.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Karla Valenzuela

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Día Silva Axa

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Luis Huancavara Asejo

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Carla Granda M.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Nombre:

Miriam Goltz

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

Tracy Ripero A.

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

Carla Ripero A.

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

Jose Ripero

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

EVA Millalero

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

Jose Riquelme D.

Firma:

Riquelme

Nombre:

Esteban Riquelme

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

Javier Cubillos

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

ANA

Firma:

[Handwritten signature]

Nombre:

[Blank space]



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Firma: _____

Nombre: _____

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Febio Navarro Colfueque

Firma: _____

Nombre: _____

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Álvaro Tekuanco P

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Firma: [Signature]
Nombre: Darlis Vera

Firma: [Signature]
Nombre: Marcela Buentlo

Firma: [Signature]
Nombre: José Colfucuro

Firma: _____
Nombre: _____
Rut N° _____

Firma: _____
Nombre: _____